

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1970-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 23/07/2018

Señor (es) : SCHARFSTEIN S.A.

Dirección : AV.SANTA MARIA 0510

Rut : 92.734.000-3

Cargo Contable : 41043 CESFAM EL AGUILUCHO (41043)

Código Presupuestario : 5152206001

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 23/07/2018 -- Fecha de despacho : 30/07/2018

N° Pedido 983

N° Solicitud 44 - 41043

Datos Entrega: Atención Sr. CLAUDIA VEJAR PINO

Teléfono: 223438834

Dirección de despacho : AV EL AGUILUCHO 3292

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$/ P.UNITARIO	\$/ TOTAL
1	REPROGRAMACION DE LINEAS TELEFONICAS ROSETA 2 PARES CORDON FLEXIBLE 4 COND.RJ11 PROGRMACION SEGUN COTIZACION 123144	83.546,00	83.546
V*B* Dirección		NETO	83.546
Son: Son: NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS .-		DESCUENTO	
Observación: OC1970 PEDIDO 983 - REPROGRAMACION LINEAS TELEFONICAS		NETO FINAL	83.546
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		I.V.A	15.874
		TOTAL	99.420



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1